

Arce - shay
DETUNW SANTIAGO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 04 -2024-CDRPETI-CUSCO

En la ciudad de Cusco, Provincia y Departamento del Cusco, siendo las nueve horas del día martes cuatro de junio del dos mil veinticuatro, de forma presencial en el auditorio de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo fue convocado el Comité Directivo Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CDRPETI) por la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Región Cusco. Bajo la presidencia del MGTR. Wilver Caballero Condori, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la región Cusco y en presencia de los integrantes:

- DRA. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ TRUJILLO - REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
- ADRIAN SUYO HUAMAN - EDUCADOR DE LA ASOCIACION QOSQO MAKI
- JUANA MARIA DEL SOCORRO ROJAS BARCENA - ESPECIALISTA DE GEREDU
- RUTH M. SERRANO MAMANI - PSICOLOGÍA DE LA DEMUNA SAYLLA
- DANIEKA CASTILLO RAMIREZ - REPRESENTANTE DE LA UGEL
- VANESSA ARAGON HUAMANI . REPRESENTANTE DE LA UGEL
- MARIA SEQUEIROS BERMUDE - COORDINADORA DE CARSJCH
- GLADYS APAZA GIRALDO - EDUCADORA DE CARSJCH
- ROSA AURELIA HUAMAN MORALES - REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIÁN
- LÍA MILAGROS CASTRO WARTHON - REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CUSCO
- CINTYA CHAMPI HUAMA - REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA
- AMELIA L. CONDEÑA FLOREZ - REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO
- GERMAN HERMOSA DOLMOS - REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD PRINCIPAL DE PISAC
- TIZIANA GALVEZ CHIHUANTITO . Representante de la DEMUNA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO.
- GIANNINE LOAYZA PEÑA - REPRESENTANTE DE INTI RUNCKUNAY WASI
- KRISTEN CAMAL OBINDO - REPRESENTANTE DE LA DEMUNA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
- MARIA VICTORIA CACERES NUÑEZ -COORDINADORA DE INABIF
- JORGE CIPIRAN APARICIO - REPRESENTANTE DE LA DEMUNA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY
- SANDRA LIZ CONDORI - REPRESENTANTE DE LA DEMUNA CUSCO

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Unidad de Servicios de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes

Maria Victoria Caceres Nuñez
COORDINADORA CUSCO
SERVICIO EDUCADORES DE CALLE INABIF

Wilver Caballero Condori
Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

- **VLADIMIRO BOZA MURILLO - REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA**

AGENDA:

- Coordinación de acuerdos para la realización de la Feria informativa de sensibilización contra el trabajo infantil en sus peores formas del 12 de junio.

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se hizo el llamado del quórum y estando conforme al reglamento con el 50% más uno del total de los integrantes del comité se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada.

II.- PALABRAS DE LA SECRETARÍA DEL CDRPETI REGIÓN CUSCO

La Dra. Maria Antonieta Alvarez Trujillo, en su calidad de secretaria técnica del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cusco, saludó y dio la bienvenida y agradecimiento a los integrantes del CDRPETI

Acto seguido, se procede a realizar la reunión con la siguiente agenda.

III.- COORDINACIÓN DE ACUERDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA INFORMATIVA DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA EL TRABAJO INFANTIL EN SUS PEORES FORMAS DEL 12 DE JUNIO.

- La Dra. Maria Antonieta Alvares confirma la realización del trámite necesario para el uso de la plaza regocijo para la realización de la feria. Asimismo, aclara la necesidad de realizar grupos de trabajo para la ejecución de actividades y dinamicas con los padres de familia y niños relacionadas a concientizar sobre el trabajo infantil y sus peores formas de trabajo; como en construcción civil, reciclaje, trabajos de hogar, estibaje y etc. Finalmente, menciona que se realizarán 2 grupos de trabajo para los 2 días de la feria, el 12 de junio.
- El Mgtr. Wilver Caballero Condori, toma la palabra y agradece la presencia a todos los miembros del comité en dicha reunión, expresó su compromiso para trabajar juntamente con los diferentes comités. Para dicho evento, brindará 300 unidades de merchandising al igual que carpas para el desarrollo de la feria.
- La Abg. Maria Antonieta Alvares indica que anteriormente la gerencia de trabajo logro erradicar el 100% del trabajo infantil de niños como cobradores de transporte urbano. Por otro lado menciona el compromiso de, posteriormente a las actividades, de realizar

encuestas para conocer la situación del trabajo infantil y de acuerdo a ello derivar acciones a realizar en cuanto a dicho problema.

- El Dr. Maria Antonieta Alvarez sugiere la elaboración y presentación de banners utilizados para concientizar la situación. Asimismo procede a realizar la acción para crear comités de participación para los días de feria. Seguido a esto, los representantes mencionan su disposición y compromiso para su participación para cada día de la realización de la feria. Vanesa Aragon, representante de UGEL Cusco, toma la palabra mencionando que la institución no podrá participar en la feria, sin embargo, se compromete a realizar las invitaciones a las diferentes instituciones educativas del Cusco que participan en el desfile del Cusco a participar en la feria.
- La gerencia de trabajo se compromete a realizar los oficios y comunicados necesarios para garantizar la participación de los miembros del comité.
- Los miembros del comité acuerdan que el día 12 de junio la participación en la feria será obligatoria para todos los miembros como único día de la feria.
- La Abg. Maria Antonieta Alvarez recalca la necesidad de que todos los miembros envíen los logos de sus respectivas instituciones para la elaboración de una gigantografía para la tarde del mismo día. Asimismo, menciona que cada institución llevará su propio banner para la dicha feria.
- La gerencia de trabajo procede a repartir entre los participantes afiches del CDRPETI al igual que trípticos.
- Maria Victoria Caceres, representante de educadores de la calle, sugiere que en cada carpa de la feria se coloquen los nombres de las instituciones participantes.
- Maria Sequeiros Bermude. coordinadora de CARSJCH, comparte una anécdota relacionada a una intervención frente a una situación de violencia familiar hacia un menor, para sugerir la presencia de una identificación de los miembros del comité con el fin de poder representar al comité en distintos contextos.
- Frente a esta participación, la Abg. Maria Antonieta Alvarez comenta que ya se hizo el requerimiento de los fotochecks para el comité y recalca el pedido de entregar las fotos de los miembros para ejecutarlos.

IV.-ACUERDOS

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Unidad de Servicios de Promoción de la Infancia y Adolescencia
Maria Victoria Caceres Utrilla
COORDINADORA DE CUSCO
SERVICIO EDUCACIONES DE CALLE

Demuna
San Sebastián

- Se acuerda la realización de una feria de nombre "Feria informativa de sensibilización contra el trabajo infantil en sus peores formas" el día 12 de junio del dos mil venticuatro.
- La actividad se realizará el 12 de junio por el día mundial Día Mundial contra el Trabajo Infantil y la participación de todo el Comité Directivo Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, es de manera obligatoria.
- La participación de los miembros del CDRPETI se hará entre los horarios de 8 a 1pm del día 12 de junio.
- El gerente, Mgtr. Wilver Caballero Condori, se compromete a brindar 300 unidades de merchandising al igual que carpas para el desarrollo de la feria.
- GRTPE se compromete a realizar los oficios y comunicados necesarios para garantizar la participación de los miembros del comité.
- Cada institución traerá un eslogan para concientizar sobre el trabajo infantil. y materiales necesarios para la decoración de los espacios.
- La gerencia de trabajo brindará las facilidades de equipos de sonidos, mesas y sillas al igual que materiales para la decoración de los espacios.

V.- PRÓXIMA SESIÓN

Se indicó que la próxima reunión será el martes dos de julio a horas nueve de la mañana del año dos mil veinticuatro.

Siendo las horas once y cero minutos de la mañana se da por concluida la cuarta sesión ordinaria del presente año, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.

 Jorge Ciprián Aparicio
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 48053
deney 20205

participantes para sus fines

[Signature]
DETUNAS CUSCO

Rog
GEREDU

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

Maria Victoria Caceres Nunez
COORDINADORA CUSCO
SERVICIO EDUCADORES DE CALLE INAP

CAR SAN JUDAS CHICO
BENEFICENCIA

~~ASA~~
Oospo
Maki

*Simone
Sensibarica*

La H. Castro U
Corte Superior de
Justicia del Cupu



DEUNA Ollantaytambo

Handwritten signature

DETUNNA-SANTIAGO

DEMUNA
SAYUD

DERWANA-ANDR

Prof. Dr. J. S. J.